**XIII SESIÓN DEL SISTEMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA**

**PLAN DE ACCIÓN**

 **PROGRAMA: REGIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA**

 **EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**Objetivo General de la Política:**

En el año 2026 las Universidades públicas de Centroamérica y República Dominicana han desarrollado y fortalecido la dimensión Internacional de sus funciones sustantivas, mediante la incorporación de la visión global, multicultural y de identidad regional centroamericana, con el propósito de contribuir a la competitividad internacional y al desarrollo e integración de los países de la región.

**Áreas de Acción de la Política:**

Docencia

Investigación

Vinculación/ Extensión/proyección social

Gestión Universitaria

**COMISIÓN: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN:** Universidades Panameñas (UTP, UMIP, UNACHI, UP y UDELAS).

**Objetivo estratégico 1:**

Formular y ejecutar un Plan de Acción a partir de la política regional de internacionalización de la educación superior centroamericana, para que las universidades miembros incorporen en los planes de desarrollo institucionales la internacionalización en las funciones sustantivas universitarias.

**Línea de Acción 1.1:**

Formulación de un Plan de acción con indicadores y metas, partiendo de una línea de base, para la toma de decisiones en materia de internacionalización de la educación superior.

**Acciones:**

* Divulgar la Política de Internacionalización en las Universidades del CSUCA y en los distintos sistemas del CSUCA (SIRCIP, SIIDCA, SEDUCA, SICEVAES, SICAUS, SIREVE.)
* Crear videos promocionales de la política de internacionalización
* Crear documentos sobre la política de internacionalización
* Identificación de Enlaces de Internacionalización para fortalecer la divulgación y ejecución de las políticas de internacionalización
* Cada Oficina de Relaciones Internacionales de las Universidades que forman parte del SIESCA deben tener claro su plan de trabajo para la promoción y divulgación de la Política de Internacionalización.
* Seguimiento para el cumplimiento de las líneas de acción propuestas por la política de internacionalización por cada Sistema del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

**COMISIÓN: FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS DE RELACIONES INTERNACIONALES:** Universidades de Costa Rica. (UNA, ITCR, UNED, UTN, CONARE).

**Objetivo estratégico 1:**

Formular y ejecutar un Plan de Acción a partir de la política regional de internacionalización de la educación superior centroamericana, para que las universidades miembros incorporen en los planes de desarrollo institucionales la internacionalización en las funciones sustantivas universitarias.

**Línea de Acción 1.2:**

Fortalecimiento de las oficinas de Relaciones Internacionales (ORIs) a fin de que contribuyan de manera eficaz, oportuna y eficiente a la ejecución de la política de internacionalización y su plan de acción.

**Acciones**

* Elaboración de Videotutorías . Mayo 2019
* Desarrollo de capacidad institucional (talento humano) UCR mayo 2019
* Foundraising y proyectos (UNED Y TEC)
* Buena práctica CA. Julio 2019
* Webinar UNA y UTN Costa Rica experiencia one hundred strongs formulación del proyecto, contrapartidas, etc. Septiembre 2019
* Canal You Tube Agosto

 **COMISIÓN: MOVILIDAD E INTERCAMBIO ACADÉMICO:** Universidades de Nicaragua (UNAN-León, UNAN-Managua, UNI, UNA BICU, URACCAN) Universidad Autónoma de Santo Domingo

**Objetivo estratégico 2:**

Desarrollar competencias internacionales e interculturales en estudiantes y profesores, para formar ciudadanos del mundo, y para fortalecer el espacio académico centroamericano.

**Línea de Acción 2.1:**

Definición de competencias internacionales e interculturales y su incorporación a los currículos universitarios.

**Acciones:**

* Taller de SIESCA para la definición de competencias internacionales e interculturales que se incorporaron al Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana MCESCA 2018.

**Línea de Acción 2.2:**

Fomento de la movilidad universitaria en la región centroamericana que fortalezca las competencias internacionales e interculturales, con una visión regional y mundial.

**Acciones:**

* LA1 De cara a disponer de un Plan de Movilidad Piloto y realista para el 2019, cada universidad define la oferta y demanda de carreras donde se planificó movilidad, conforme recursos ya aprobados.
* Esta información (mapeo) incluye además la movilidad de estudiantes, docentes y staff entre universidades del mismo país.
* Se prepara matriz en línea a fin de generar y articular la información, que luego se envía a la UNED para incorporarse en la página Web del SIESCA.  La oferta académica virtual se incluye en el mapeo.
* En un segundo momento, paralelo, se hace la gestión de proyecto de movilidad regional.
* LA2- inventario de redes académicas.  En el mismo ejercicio de información, se hace el levantamiento de este inventario.  Esta información se colocará de igual manera en la Web del SIESCA.  En el periodo de Mayo a Junio se genera información.
* En el taller sobre la Política de Internacionalización del CNU se aborda estos temas, de cara a asegurar que como país hayamos cumplido con el envío de información.
* Desde la Comisión de Cooperación del CNU, se crea equipo de trabajo conformado por Ronal Ulloa (UNAN-Leon), Frank Llanez (UNAN-Managua) y William Flores (URACCAN) para preparar instrumento diagnóstico. 3LA- proyecto de movilidad regional.  Se prepone que este proyecto sea una de las prioridades ante el SICA, dado las visiones del avance en la cientificidad (investigación), interculturalidad e integración académica y de los pueblos.  Sin menos cabo de ello, se realiza mapeo de potenciales financiadores de proyecto de movilidad regional.
* Se podría crear un fondo regional con las cancillerías para la movilidad de estudiantes.

**COMISIÓN: APOYO EN LA BÚSQUEDA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL:** Universidades de Honduras (UNAH, UPNFM, UNACIFOR, UNAG) y Universidad de El Salvador.

**Objetivo Estratégico 3**:

Implementar procesos permanentes de capacitación actualización y formación del personal docente y estudiantes para el desarrollo de competencias en idioma extranjero, en el sistema universitario de la región centroamericana y República Dominicana.

**Línea de Acción 3.1:**

Promoción para la creación y el fortalecimiento de centros para el aprendizaje de idiomas en las universidades y enseñanza de cursos curriculares en otra lengua.

**Acciones:**

* Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la enseñanza de idioma en las universidades miembros del SIESCA a partir de los resultados de la encuesta aplicada. (marzo / UPNFM, UNAH. Marzo 2019

**Línea de Acción 3.2:**

Gestión de proyectos internacionales de movilidad para el aprendizaje y reforzamiento de idiomas

**Acciones:**

* Elaboración del plan de acción para el diseño inicial del proyecto de apoyo en la enseñanza de idiomas en las universidades miembros del SIESCA (enero / miembros de la comisión). Enero 2019
* Elaboración de perfil de proyecto de apoyo en la enseñanza de idiomas en las universidades miembros del SIESCA (abril / miembros de la comisión). Abril 2019.
* Presentación de perfil inicial del Proyecto de mejoramiento de la enseñanza del inglés en la XIII reunión del SIESCA. 9 de mayo 2019
* Socialización del perfil inicial a las universidades miembros para incorporar observaciones o propuestas y confirmación de la participación en el proyecto. 13-30 mayo 2019.
* Ajustes al perfil inicial incorporando las sugerencias recibidas (identificar personal de apoyo en cada universidad). 17-21 de junio.
* Elaboración del perfil completo del proyecto (cronograma, presupuesto). Julio-agosto.
* Presentación plan de búsqueda de cooperantes para el financiamiento del proyecto enseñanza de idiomas en las universidades miembros del SIESCA (junio / miembros de la comisión). Julio-agosto 2019.
* Presentación de avances en la XIV Reunión de SIESCA. Octubre-noviembre 2019